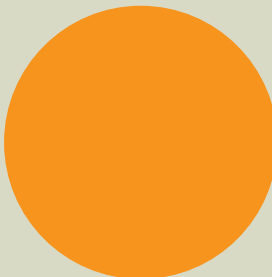
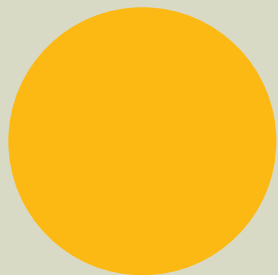
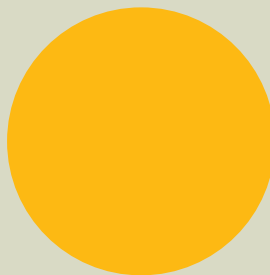
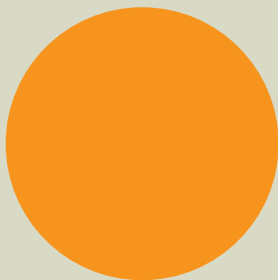




Fondo de Población
de las Naciones Unidas - Perú

IX Programa
de País
2017-2021



Ampliando
el acceso de
adolescentes,
jóvenes y
mujeres
a la salud sexual
y reproductiva

Un plan concertado para *asegurar* *los Derechos Sexuales y Reproductivos*

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es la agencia de cooperación internacional para el desarrollo que tiene como misión asegurar que cada embarazo sea planeado, cada parto sea sin riesgos y cada joven alcance su pleno potencial.

El IX Programa de País 2017 - 2021 es un acuerdo de cooperación entre el Estado peruano y el UNFPA que sienta las bases de su asistencia técnica para el desarrollo.

Es producto de un ejercicio de priorización estratégica que parte de los desafíos y necesidades más importantes que enfrenta el país para asegurar los derechos humanos, especialmente los derechos sexuales y reproductivos. En coherencia con ello, está alineado con las prioridades nacionales expresadas en políticas y marcos normativos nacionales e internacionales, como la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), el Acuerdo Nacional, el Plan Bicentenario al 2021, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2017 - 2021 (MANUD), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Su diseño ha sido ampliamente participativo y contó con los aportes de actores clave del gobierno, la sociedad civil, la academia y la cooperación internacional. Además, incorpora el aprendizaje logrado en la implementación del VIII Programa de País 2012-2016 y las recomendaciones derivadas de su evaluación.



El Perú, un país joven y multicultural con grandes desafíos por superar

El Perú es un país multiétnico y multicultural, con un 24% de población que se autodefine como indígena y un 3%, afrodescendiente¹

27% de su población es joven, aunque el envejecimiento poblacional está avanzando sostenidamente².

Las inequidades en el país son persistentes. Existen importantes desigualdades de ingresos, género, generacionales, étnicas, culturales y territoriales³.

1 de cada 5 peruanos aún es pobre⁴. Las poblaciones andinas y amazónicas son más afectadas por la pobreza y la presencia del Estado en el territorio es heterogénea.

Muchas mujeres mueren dando vida por causas evitables. Ello debido a que el acceso a la salud sexual y reproductiva se ve obstaculizado por barreras territoriales, legales, étnicas y culturales. Por ejemplo, en la Sierra se dieron 152.6 muertes maternas por cada 1,000 nacidos vivos entre 2002 y 2011, mientras que en Lima Metropolitana llegaron a 50.6 durante el mismo periodo⁵.

1. INEI (2015): Informe Técnico de la Encuesta Nacional de Hogares 2014.

2. INEI (2009): Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950 - 2050.

3. INEI (2016): Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2015.

4. Ibid.

5. MINSA (2013) : La Mortalidad Materna en el Perú 2002-2011.

Existe un bajo uso de métodos anticonceptivos modernos. Se encuentra entre los más bajos de América Latina, estancado en alrededor del 50% de las mujeres unidas en edad fértil desde el 2000⁶.

El embarazo en adolescentes ha aumentado. 1 de cada 7 adolescentes es madre o está embarazada, 1 de cada 5 en la Sierra y cerca de 1 de cada 3 en la Selva⁷. Al 2015 se registraron 4 madres menores de 15 años por día y 11 madres de 15 años de edad⁸.

Brindar oportunidades a los y las jóvenes es una condición para aprovechar el bono demográfico. En 2014, el 16.9% de los jóvenes de 15-29 años de edad no trabajaban ni estudiaban⁹.

Persisten altos niveles de violencia basada en género. 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia física, sexual o psicológica por parte de sus parejas al menos una vez¹⁰.

El Censo 2017 será crucial para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y para mapear brechas de desarrollo. El país continuará fortaleciendo así su Sistema Nacional de Estadística.

El Perú es altamente vulnerable a los desastres de origen natural. Más de 10 millones de personas han requerido asistencia humanitaria en los últimos 15 años¹¹.

6. INEI (2016): Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES 2015.

7. Ibid.

8. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) al 2015.

9. INEI (2015): Perú: Indicadores de Educación por Departamento 2004 - 2014.

10. INEI (2016): Perú, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES 2015.

11. INDECI (2015): Perú, Compendio Estadístico del INDECI 2015.





Nuestra Visión del Perú *al 2021*

La generación de adolescentes y jóvenes más numerosa de la historia del Perú cuenta con las capacidades y oportunidades para ejercer plenamente sus derechos, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos, viven una vida libre de violencia y son una fuerza que impulsa el desarrollo sostenible.

- Sus necesidades específicas son visibilizadas y atendidas en las políticas públicas.
- Cuentan con políticas integrales que les ofrecen oportunidades de desarrollo y previenen la violencia.
- Pueden prevenir embarazos no planeados.
- Reciben educación sexual integral en las escuelas.
- Tienen una participación activa y significativa en la toma de decisiones sobre aspectos que afectan sus vidas y futuros.
- Cuentan con un Estado que implementa una respuesta integral y multisectorial para la prevención, atención y sanción de la violencia basada en género.



IX Programa de País del **UNFPA y el Estado Peruano** 2017 - 2021

El Programa de País tiene como objetivo fundamental contribuir a que todas las personas accedan a una salud sexual y reproductiva de calidad que contribuya con su desarrollo integral en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Para ello, busca lograr un impacto sustantivo para alcanzar **cuatro resultados estratégicos**.



Resultado 1



Salud Sexual y Reproductiva

Se han fortalecido las políticas y programas para mejorar el acceso a los servicios integrados de salud sexual y reproductiva, incluso en situaciones de crisis humanitaria, adoptando enfoques basados en derechos humanos, género, y culturalmente sensibles, especialmente dirigidos a adolescentes y jóvenes, y a mujeres indígenas andinas y amazónicas, así como afrodescendientes.

Resultado 2



Adolescentes y Jóvenes

Ha aumentado la capacidad nacional para diseñar y poner en práctica leyes, políticas y programas basados en evidencia que abordan la salud y los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes y jóvenes, incluyendo aquellos en condiciones de mayor vulnerabilidad, asegurando su desarrollo integral.

3
Resultado



Igualdad de Género y Empoderamiento de *La Mujer*

Se ha fortalecido la capacidad de las instituciones gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil para promover los derechos reproductivos y abordar la violencia basada en género, asegurando el respeto de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, en los niveles nacional y sub-nacional, en cumplimiento de los compromisos y normas internacionales.

4
Resultado

Dinámicas *Poblacionales*

Se ha aumentado la disponibilidad de datos desagregados y evidencia de alta calidad sobre dinámicas poblacionales, salud sexual y reproductiva, y sus vínculos con la pobreza y el desarrollo sostenible que permiten el mapeo de las desigualdades sociales para la formulación de políticas basadas en evidencia, incluso en situaciones de crisis humanitaria.





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Contribución del UNFPA al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Agenda 2030 es un plan de acción universal con el que todos los países se han comprometido para poner fin a la pobreza y construir un mundo más sostenible en los próximos 15 años. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) conforman el núcleo de la Agenda 2030.

Alcanzar los ODS implica salvar y transformar la vida de millones de personas que viven en condiciones de pobreza o discriminación, así como proteger nuestro planeta. Al suscribir los ODS, el Estado peruano ha mostrado su compromiso asegurar los derechos humanos y el bienestar de las personas, incluyendo el acceso universal a la salud sexual y reproductiva que es una condición fundamental para la dignidad humana y el desarrollo sostenible.

Los ODS reafirman la senda trazada por la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD, El Cairo 1994) que colocó la dignidad y los derechos humanos, incluido el derecho de cada persona a planificar sus familias, como un fundamento central para las políticas de desarrollo. El Programa de Acción de la CIPD guía el trabajo del UNFPA en todo el mundo.

El IX Programa de País 2017 - 2021 se alimenta de la Agenda 2030 y contribuirá significativamente con los esfuerzos del Perú para alcanzar los ODS (con especial énfasis los siguientes):



Un
Perú
donde **Nadie**
sea dejado
atrás

*Juntos podemos alcanzar
el futuro que queremos*



Fondo de Población
de las Naciones Unidas - Perú

Contribuyendo a un Perú donde:

cada
embarazo
sea deseado

cada
parto
sea seguro

cada persona
joven despliegue
todo su potencial

www.unfpa.org.pe | www.facebook.com/UNFPAPERU

Dirección: Av. Guardia Civil 1231, Córpac. San Isidro | Teléfono: (511) 226 1026 | Email: peru.office@unfpa.org